1. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN				
Área Responsable	Subgerencia técnica			
Gerente designado al Contrato Interadministrativo	Jimena Astrid Ospina Caro			
Supervisor designado al Contrato Específico	Juan Camilo Lozano Ruiz			
Gerente designado para Liquidación	Jimena Astrid Ospina Caro			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OBJETO DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN				
Número de Contrato Interadministrativo o Convenio (Cliente e Interno Fondecún)	**DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025 (25-012)**			
Número de Contrato o Convenio Marco	**DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025 (25-012)**			
Número de Contrato Especifico	2026-0157			
Tipo de Contrato	Suministro			
Cesión de Contrato o Cesión de Derechos Económicos	SI		NO	x
Contratista:	METALICAS JEP SAS			
NIT / C.C.	890.323.667-8			
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS SEDES DE META (VILLAVICENCIO) Y TOLIMA (IBAGUÉ) DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 038 DE 2025 (FONDECÚN 25-012) SUSCRITO ENTRE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN.			
Fecha de suscripción de contrato	30 DE ENERO DE 2026			
Fecha de inicio del contrato	05 DE FEBRERO DE 2026			
Número, valor y fecha de expedición del Certificado de disponibilidad presupuestal inicial	CDP 20260037 del 09 de enero de 2026			
Número, valor y fecha de expedición del Registro Presupuestal inicial	RP 20260203 del 30 de enero de 2026			
Valor inicial del contrato o convenio	$460.054.141,00			
Plazo de ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE MARZO 2026			
Fecha de terminación inicial del contrato	HASTA EL 30 DE MARZO 2026			
INFORMACIÓN GENERAL DE NOVEDADES CONTRACTUALES SUSCRITAS				
Prorroga N1.	N/A			
Prorroga N2.	N/A			
Adición N1.	N/A			
Adición N2.	N/A			
Acta de suspensión (plazo de suspensión y fecha de suscripción).	N/A			
Prórroga al acta de suspensión (plazo de prórroga suspensión y fecha de suscripción).	N/A			
Reinicio (fecha de suscripción)	N/A			

Fecha de suscripción del Acta de terminación del contrato.	N/A
Fecha de suscripción del Acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios del contrato	SEDE TOLIMA EL 25/03/2026 SEDE META EL 30/03/2026
Fecha de suscripción del Acta de recibo final del contrato	SEDE TOLIMA EL 25/03/2026 SEDE META EL 30/03/2026
Valor Final del Contrato	$460.054.141,00
Plazo Final de ejecución	HASTA EL 30 DE MARZO 2026

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada.)**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Avance %)**
Cumplir con el objeto, su alcance y especificaciones técnicas, garantizando la calidad de los bienes entregados.	FONDECUN recibió y aceptó los productos entregados por el contratista, evidenciando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Entregar un cronograma a los tres (3) días de suscripción del acta de inicio, en el cual, se detallen las fechas de fabricación, entrega e instalación del mobiliario por cada una de las sedes contempladas en el alcance del contrato.	El contratista cumplió con el envío de la documentación solicitada dentro de las fechas pactadas.	Se encuentra en: 20260216_AprobacionCronograma.pdf	100%
Entregar los bienes objeto del contrato en los términos establecidos en este proceso y en la cotización presentada.	El contratista cumplió con las entregas del mobiliario de acuerdo con el cronograma establecido.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Empacar y embalar la totalidad de la dotación de mobiliario en las condiciones técnicas necesarias para la conservación de los mismos.	El contratista realizó el proceso de embalaje conforme a las necesidades del producto, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Instalar los bienes objeto del contrato en las sedes de la Defensa Civil colombiana, previa coordinación con la supervisión delegada del contrato. El servicio de instalación comprende el desembalaje, situar la dotación de mobiliario en el lugar requerido por Fondecún. Realizar el montaje de la dotación y eliminación del embalaje de la entrega.	El contratista realizó la instalación del mobiliario correspondiente a la Dirección General de la Defensa Civil en las sedes de Tolima y Meta. Así mismo, se dejó bajo custodia de la Defensa Civil el mobiliario debidamente embalado en ambas sedes.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada.)**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Avance %)**
Disponer de los residuos generados en el procedimiento de instalación y desembalaje del mobiliario	El contratista dispuso todo el material de embalaje en el área previamente acordada por la Defensa Civil.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Mantener los precios establecidos en la cotización presentada por el contratista por el término de ejecución del contrato.	El contratista mantuvo los precios cotizados durante la ejecución y hasta la finalización del contrato.	Se encuentra en: 03_EstudioMercado.pdf	100%
Garantizar que los bienes entregados cuenten con stándares de primera calidad	El contratista realizó la entrega de la certificación correspondiente a los bienes suministrados.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Entregar un documento que contenga la información para la prioridad del mantenimiento, recomendaciones y precauciones que se deben tener en cuenta en el uso y a lo largo de la vida útil de los insumos.	El contratista remitió vía correo electrónico la documentación solicitada para el respectivo trámite.	Se encuentra en: 02_EJECUCION	100%
Entregar a la supervisión los certificados de calidad de cada mobiliario establecido en el alcance del contrato	El contratista remitió vía correo electrónico la documentación solicitada.	Se encuentra en: 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Entregar el listado del personal que realizará la instalación del mobiliario para cada una de las sedes, con las respectivas afiliaciones y constancias de pago a ARL, EPS y pensión, junto con las hojas de vida, esto antes de realizar la actividad.	El contratista remitió vía correo electrónico la documentación solicitada para el respectivo trámite.	Se encuentra en: 02_EJECUCION 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
Remplazar a sus expensas y a entera satisfacción de Fondecún y sin costo alguno, los bienes que, por alguna eventualidad de defecto, imperfecto que resulte mala calidad o defectuoso dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al oficio remitido por la supervisión recoger, sin costo adicional alguno, los bienes que sean devueltos por no cumplir las condiciones técnicas exigidas, en el lugar que le indique la supervisión.	El contratista tramitará y dará cumplimiento a los procesos de garantía que resulten procedentes, de conformidad con los criterios de calidad establecidos. Así mismo, a la fecha del presente informe, se evidenció que en la sede Meta procede el trámite de garantía para la silla del director, específicamente en lo relacionado con el cabecero, conforme a lo establecido en el acta de recibo.	Se encuentra en: 20260206_Garantias.PDF 20260422_CorreoEntregaSillaDIrectorFinal.pdf	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada.)**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Avance %)**
Disponer de los recursos humanos y técnicos para el cumplimiento del objeto contractual	El contratista remitió las hojas de vida del personal encargado de realizar la instalación.	Se encuentra en: 20260216_AprobacionHvContratista.pdf	100%
Mantener las especificaciones de los bienes y servicios ofrecidos. En caso de cambio en las características o identificación de algún ítem, el mismo deberá aprobarse por parte del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca y la Defensa Civil Colombiana, sin que de manera alguna procedan los cambios unilaterales por parte del contratista.	El contratista se comprometió a mantener la disponibilidad de los productos requeridos para cualquier cambio unilateral que pudiera presentarse durante la ejecución contractual.	Se encuentra en: 02_EJECUCION 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%
suscrita el acta de inicio, el equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato, garantizando la idoneidad, experticia y experiencia para realizar las actividades y gestiones del presente contrato, de conformidad a lo establecido en los anexos técnicos, estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato interadministrativo publicados en SECOP II	El contratista cumplirá con los trámites y requerimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.	Se encuentra en: 20260216_AprobacionHvContratista.pdf 20260216_AnexoAprobacionHV.zip	100%
Las demás necesarias o requeridas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	El contratista cumplirá con los trámites y requerimientos necesarios para la ejecución del contrato.	Se encuentra en: 02_EJECUCION 20260325_ActaReciboSatisfaccionTolima.pdf 20260331_ActaReciboSatisfaccionMeta.pdf	100%

3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

3.1. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Orden de pago No.	Concepto de pago	Fecha de desembolso	Valor
20261070	Cuenta 1	20/04/2026	$ 460.054.141,00

Información corroborada contra órdenes de pago archivadas en el expediente contractual, documentos cruzados con la certificación financiera **No. 0303** del **04 de mayo de 2026,** expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera de Fondecún.

Al momento de emisión del presente informe el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	$ 460.054.141,00
Valor Adiciones	0
Valor total del contrato	**$ 460.054.141,00**
Valor ejecutado	$ 460.054.141,00
Valor pagos al contratista	$ 460.054.141,00
Valor pendiente de pago	$0
Valor a liberar (saldo no ejecutado)	$0

4. GARANTÍAS DEL CONTRATO

El contrato se encuentra amparado por la póliza de cumplimiento que se precisa en el siguiente cuadro:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
No. DE PÓLIZA	**Cumplimiento**	02/03/2026	30/09/2026	$360,000,000.00
420-47-994000050412				
No. ANEXO	**Salarios y Prestaciones Sociales**	02/03/2026	30/03/2029	$90,000,000.00
0				
FECHA EXPEDICIÓN	**Calidad del servicio**	02/03/2026	30/09/2026	$360,000,000.00
04/02/2026	**Calidad del bien**	02/03/2026	30/03/2029	$360,000,000.00

5. CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

De conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y de acuerdo con la información que reposa en el archivo del contrato, se evidencia que el Contratista **METALICAS JEP SAS** ejecutor del Contrato 2026-0157, cumplió con sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales durante el tiempo de ejecución del contrato.

6. EXPEDIENTE DOCUMENTAL Y ANEXOS

Se deja constancia que la información y datos aquí contenidos se presumen veraces porque son tomados de los documentos que obran en el expediente contractual.

La supervisión de este contrato declara que, basado en los principios *de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política, en la plataforma del* SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II se encuentra toda la actividad contractual solicitada en el **artículo 53 de la ley 2195 de 2022**, la cual incluye "*los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la poscontractual*", la cual se menciona en el siguiente cuadro:

CONTROL DE EXPEDIENTE DEL CONTRATO No. 2026-0157				
TIPO DOCUMENTAL	SÍ	NO	N/A	ENLACE SECOP II
Estudios Previos	X			https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tenderi
Certificado(s) de disponibilidad presupuestal	X			

CONTROL DE EXPEDIENTE DEL CONTRATO No. 2026-0157				
TIPO DOCUMENTAL	**SÍ**	**NO**	**N/A**	**ENLACE SECOP II**
Contrato	X			ng/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9899465
Modificaciones, Adiciones o prórrogas contractuales			X	
Suspensiones, reinicios			X	
Registro(s) presupuestal(es)	X			
Pólizas	X			
Aprobación de pólizas	X			
Acta de inicio	X			
Informes de actividades y supervisión	X			
Órdenes de Pago (Números de órdenes de pago)	X			
Acta de recibo a satisfacción	X			
Certificación Financiera	X			

La información que se presenta corresponde a los documentos que obran dentro del expediente contractual que hace parte del archivo de Fondecún, donde se encuentran los pagos realizados al contratista y relacionados en la certificación financiera expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera de la entidad.

Conforme a lo anterior, el expediente contractual cuenta con los tipos documentales que se relacionan a continuación:

CONTROL DE EXPEDIENTE DEL CONTRATO No. 2026-0157			
TIPO DOCUMENTAL	**No. DE TOMO Y FOLIO (Expediente físico)**	**No. DE ID (Expediente electrónico)**	**Ubicación URL (Expediente electrónico)**
Estudio previo	N/A	02_EstudioPrevio.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQDCjlgRBynrSJcdw5dLhPCmAb_93dz1k8n6M02STVjeizw?e=5AfQ1u
Certificado de disponibilidad presupuestal	N/A	06_CDP.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQAWufV0bsk6R5-KAiNpFeqYAVVLj0fY4dYq4K7smIBfD7E?e=zWXJEZ
Contrato	N/A	20260130_Contrato.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQAQ6f1eXbPbTZ0McRvGbtlKAdPkvh8HyHJSKCdguOR1io4?e=F0Yvii
Acta de inicio	N/A	20260205_ActaInicio.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQDnXszloW-HTZiu2ge2jZzzARoVnC

CONTROL DE EXPEDIENTE DEL CONTRATO No. 2026-0157			
TIPO DOCUMENTAL	**No. DE TOMO Y FOLIO (Expediente físico)**	**No. DE ID (Expediente electrónico)**	**Ubicación URL (Expediente electrónico)**
			xVQLOEjBR-BcWT9Hs?e=p1VesB
Registro presupuestal	N/A	20260130_Rp.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQAmyBFJbHNRRojuC7OefcMtAWJ8jLeOY0p-cAC9cFJcPGs?e=g3qOdY
Pólizas	N/A	20260206_Garantias.PDF	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQAxOv8oSAJTTpiyKDG79PPwAZnnmqlyNEJNbw4h97JBaSU?e=Bbyqfh
Aprobación pólizas	N/A	20260206_AprobacionGrantias.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQBEpd29LRDsTKvm-3piCGlyAe0javVQ1TlgnLQsfxxx44c?e=NS7VMz
Informe actividades No.1	N/A	20260426_InformeActividades_No1.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQAzmH9WR9zKR4n_fSsKIlc2AYvPaCkg4KSw2LVluywr5-Q?e=58TKmX
Certificación Financiera	N/A	20260504_CertificacionFinanciera.pdf	https://fondecungovco.sharepoint.com/:b:/s/SubgerenciaTcnica/IQBrUtgbcYttQb6qeD6ycyVJAcMhW5y2kGYpsFvofxjHdx4?e=8ve499

7. OBSERVACIONES, SALVEDADES Y/O RECLAMACIONES

Este informe se suscribe teniendo en cuenta que la supervisión expidió el informe final con fecha 19 de mayo de 2026, mediante el cual certifica que revisó y aprobó la ejecución del contrato, verificando que su desarrollo y entrega se realizaron a satisfacción y en concordancia con los anexos técnicos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Así mismo, en los siguientes enlaces de SharePoint se relacionan los documentos digitales cargados en el expediente digital del contrato:

https://fondecungovco.sharepoint.com/:f:/s/SubgerenciaTcnica/IgDSafPP2S2ZRrnUtNBE0VS1AVGFKL5Be5nCx8GO67fOrvo?e=wCIgAw

8. MANIFESTACIÓN DE PAZ Y SALVO

Teniendo en cuenta las afirmaciones y constancias contenidas en el presente documento, la supervisión de este contrato manifiesta que el contratista está a paz y salvo por todo concepto.

Sin otro particular el presente informe de terminación y/o liquidación del contrato, se suscribe al **19 DE MAYO DE 2026.**

JIMENA ASTRID OSPINA CARO
Gerente contrato interadministrativo

Revisó: Juan Camilo Lozano Ruiz